



Expediente: 6266/24
Carátula: CAPELLO GUSTAVO EDUARDO C/ MIRANDA SILVANA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRANDA, SILVANA NOEMI-DEMANDADO
20324932187 - CAPELLO, GUSTAVO EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6266/24



H106038317575

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CAPELLO GUSTAVO EDUARDO c/ MIRANDA SILVANA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 6266/24.-

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: VISCIDO, PABLO SEBASTIAN - 12/02/2025 15:50

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025. Atento a lo solicitado, a despacho para resolver sentencia monitoria. 6266/24.JNC.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.